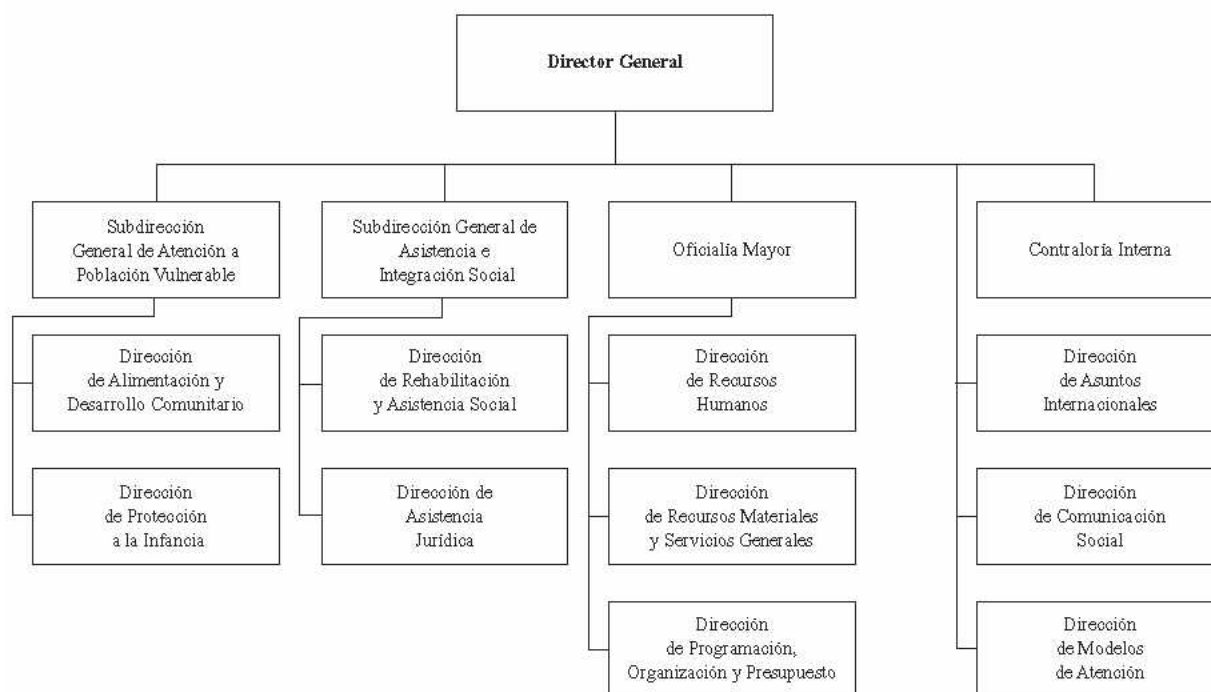


Capítulo 10

Sistema Nacional para el Desarrollo
Integral de la Familia (DIF)

10. SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia



El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia coordina y promueve a nivel nacional entre los Sistemas Estatales DIF, actividades y programas tendientes a garantizar la protección, el desarrollo integral y la igualdad de oportunidades para los niños, las niñas, adolescentes y familias vulnerables, a través de la generación e implantación de políticas públicas y modelos de intervención regionales y locales de carácter preventivo y de atención, que permitan superar condiciones de desventaja y competencia social, ello acorde a los postulados de humanismo, equidad y cambio, así como al criterio de inclusión, planteados por la presente administración.

Su estructura básica consiste en una Dirección General de la que se desprenden: la Subdirección General de Atención a Población Vulnerable, de ésta dependen las direcciones de Alimentación y Desarrollo Comunitario y de Protección a la Infancia; la Subdirección General de Asistencia e Integración Social de la que dependen las direcciones de Rehabilitación y Asistencia Social y de Asistencia Jurídica; la Oficialía Mayor de la que dependen las direcciones de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Servicios Generales, y Programación, Organización y Presupuesto; el Órgano Interno de Control y el área de apoyo a la dirección general que son la Coordinación de Asesores de la Dirección General y tres direcciones: Asuntos Internacionales, Comunicación Social y Modelos de Atención.

El DIF Nacional tiene como misión promover la integración y el desarrollo humano individual, familiar y colectivo, a través de modelos exitosos de atención que privilegien la prevención de los factores de vulnerabilidad social, la profesionalización y calidad de los servicios desde una perspectiva

de plena rectoría del Estado en el Sistema Nacional de Asistencia Social. La actual administración ha trabajado en generar las condiciones necesarias para que las niñas y los niños y en general los grupos vulnerables de nuestro país cuenten con oportunidades para tener mejores condiciones de vida, de desarrollo personal y social, y de pleno respeto y reconocimiento a sus derechos.

Para cumplir con su función desarrolló diversas actividades que permitieron apoyar la población objetivo, como a continuación se comenta:

Programa de Atención a Población en Desamparo

Se orienta a garantizar el desarrollo integral de la familia y brindar a la población en condiciones de vulnerabilidad social los servicios asistenciales que contribuyen a su integración y desarrollo individual, social, cultural y recreativo. Del 1º de septiembre del 2001 al 30 de junio del 2002 se han otorgado en los ocho centros asistenciales 2 798 256 servicios a un promedio de 943 personas albergadas, 45 más respecto a lo realizado en el mismo período anterior. Asimismo, en los siete Campamentos Recreativos ubicados se atendieron a 31 742 personas y al cierre del ejercicio se espera alcanzar la cifra de 34 850.

Por otra parte, en el 2002 se estima brindar 377 apoyos económicos a 799 personas, entre los que se encuentran los destinados a 17 instituciones de asistencia privada que albergan a un total de 249 personas derivadas por el DIF.

Promoción del desarrollo familiar y comunitario

La Red de Promoción Social impulsa la organización y el desarrollo en comunidades con población vulnerable y/o en condiciones de marginación, a través de procesos de promoción y asistencia social que coadyuvan a la satisfacción de sus necesidades básicas de bienestar social, de las que destacan la orientación alimentaria, educación para la salud, saneamiento ambiental y mejoramiento de la vivienda.

Promoción del desarrollo familiar y comunitario, 2001-2002

Concepto	Ene-dic	Ene-ago	Variación	
	2001	2002	Abs.	%
Mejoramiento de la comunidad (Evento)	125 127	109 201	-15 926	-12.7
Organización Comunitaria (Grupo marginado)	8 351	3 515	-4 836	-57.9
Promoción de actividades productivas (Grupo marginado)	1 506	1 467	-39	-2.6

Nota: En la meta de Organización Comunitaria se incluye el número de Comités Organizados.
Fuente: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Durante el período de enero a agosto del 2002 se tuvo una cobertura de 543 municipios, de los cuales 159 son considerados como prioritarios, beneficiando aproximadamente a 113 826 familias, al realizar 109 201 eventos, promover la organización de 3 515 grupos comunitarios y promover actividades productivas en 1 467 grupos comunitarios.

Al cierre del ejercicio se pretende cubrir 170 541 eventos, atender 4 215 grupos marginados y promover 2 149 actividades productivas.

Defensa del menor y la familia

El objetivo principal es reestablecer los derechos personales y patrimoniales de hombres, mujeres, niños y niñas, adultos mayores y personas con discapacidad, sin distinción de raza, sexo o religión. Durante el período, se brindó asesoría y patrocinio jurídico en materia de derecho familiar a la población más vulnerable de la sociedad, realizando 111 comparecencias en audiencias, 2 165 atenciones subsecuentes a beneficiarios, 105 juicios planteados 1 734 trámites y comparecencias ante juzgados, 10 convenios judiciales y 19 extrajudiciales, 1 272 asesorías jurídicas de primera vez vía telefónica; 647 consultas jurídicas de primera vez personales y 11 asesorías sociales y jurídicas a DIF estatales y municipales.

Adopciones

El DIF Nacional trabajó e impulsó la homologación de su normatividad en materia de adopción mediante la aprobación y la aplicación de los modelos de ordenamiento a cada DIF Estatal. Asimismo, se estableció coordinación con la PGR-INTERPOL para investigar a los solicitantes extranjeros y asegurar la integración del menor a un núcleo familiar libre de riesgos. De manera directa, se logró la regularización jurídica de 120 menores por el período comprendido de septiembre de 2001 a agosto de 2002, concluyendo un total de 23 adopciones.

Programa De la Calle a la Vida

Las actividades de este programa iniciaron con la creación del Comité Técnico encargado de formular los objetivos y estrategias a desarrollar sobre la atención de niños de la calle; éste dio paso al Comité Nacional de Seguimiento y Evaluación, instancia con un carácter más resolutivo, de promoción, enlace, coordinación y concertación interinstitucional.

Entre los resultados más relevantes obtenidos se encuentran: la selección y definición de las principales zonas urbanas del país identificadas con mayor incidencia de esta problemática, para canalizar los apoyos; el otorgamiento de recursos por un monto de 6 millones 600 mil pesos, para beneficiar a 1 650 menores con becas de apoyo alimentario y escolar atendidos en albergues de 45 organizaciones de la Sociedad Civil en las ciudades de Guadalajara, Juárez, Monterrey, Puebla y Tijuana; y el beneficio a 3 750 menores mediante el otorgamiento de becas y apoyos asistenciales a sus familias por 15 millones de pesos, en los casos detectados de riesgo o proclives a convertirse en menores de la calle.

Prevención, atención y erradicación de la explotación sexual en menores

Derivado de la Reunión Nacional sobre Explotación Sexual Comercial Infantil, en Cancún, Quintana Roo, en el mes de octubre del 2001 quedó constituida la Coordinación Nacional, como una instancia de colaboración y suma de esfuerzos de los sectores público, social y privado, para potenciar recursos e impulsar la prevención, atención y erradicación de esta problemática. Asimismo, se realizaron presentaciones del programa y se dio capacitación para la elaboración de los Planes de Acción de las ciudades de Acapulco, Cancún, Juárez, Guadalajara, Tapachula y Tijuana.

En el presente año dio inicio la campaña en medios del Programa para la Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil, que en su primera etapa se denominó “Abre los Ojos”, habiéndose elaborado un sondeo de opinión que arrojó resultados favorables respecto a la sensibilización de la población. En la segunda etapa, la campaña se llamó “Abre los Ojos, no cierres

la boca”, que se enfocó a fomentar la denuncia, estableciendo para recibirlas un número telefónico 01 800, esfuerzo que se trabaja conjuntamente con la PGR.

Atención a los niños de madres trabajadoras

En el período se atendieron 88 187 menores de seis años en promedio durante la jornada laboral de la madre de familia, de los cuales 61 980 menores fueron atendidos en los 1 906 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios que operan en 20 entidades y 26 207 menores fueron atendidos en 289 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil en 27 entidades.

Atención a la salud del niño

Se continuó desarrollando las acciones de este programa, mediante la promoción realizada por los Sistemas Estatales y Municipales DIF en sus tres principales estrategias:

- ***Programa Permanente:*** se tuvo una cobertura de 1 730 036 personas en la aplicación de biológicos, distribución de sobres Vida Suero Oral, capacitación de madres de familia en terapias de hidratación oral, aplicación de megadosis de vitamina “A”, pláticas de promoción de la salud familiar y capacitación a promotores comunitarios de salud, y se brindaron 105 887 consultas sobre enfermedades respiratorias y diarreicas.
- ***Semanas Nacionales de Salud:*** en la Tercera Semana Nacional del 2001 y las dos primeras del año 2002, se logró una cobertura de 2 095 033 personas en la aplicación de biológicos y se dieron 36 887 pláticas sobre cuidado de la salud y la prevención de enfermedades a madres de familia.
- ***Club de la Salud del Niño:*** a la fecha, se cuenta con Clubes en los estados de Puebla, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora, con una cobertura en 59 CAIC y ocho CADI, así como 62 clubes comunitarios, lo que representa 4 228 menores en 80 municipios.

Programa Interinstitucional de Atención a Menores Migrantes y Fronterizos

En el período se tuvo una cobertura de atención de 7 500 niñas, niños y adolescentes migrantes ilegales y repatriados en los 18 albergues que conforman la Red institucional, los cuales se encuentran en once de las principales ciudades fronterizas del norte del país.

Programa para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal

La incorporación de infantes a la fuerza laboral informal para contribuir al ingreso familiar limitan las posibilidades de acceder a una mejor calidad de vida, por tal razón, coordinadamente con los DIF Estatales y Municipales se ha trabajado en acciones preventivas y de atención con cerca de 23 mil menores trabajadores y más de 104 600 menores en riesgo, miembros de familias vulnerables.

Para el año 2002 se autorizó la radicación de recursos a los DIF Estatales por un monto de diez millones de pesos, los cuales fueron empleados para otorgar 6 529 becas a igual número de menores, superiores a las 6 234 becas otorgadas en el año 2001.

Promoción de los derechos de la niñez

Uno de los ámbitos prioritarios de trabajo del Sistema Nacional DIF, lo constituye la promoción, difusión, vigilancia y cumplimiento de los Derechos de la Niñez. Por esta razón, en el mes de abril del 2002, se puso en marcha el programa denominado “DIFusores Infantiles”, en el cual se busca la participación abierta y comprometida de los infantes, para alcanzar el pleno reconocimiento y respeto a sus derechos.

A la fecha de este informe se cuenta con 16 Comités Estatales de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención de los Derechos de la Niñez, instalados y sesionando de manera regular.

Programa para la Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes

Durante el período, se continuó con la operación del programa, logrando dar información y servicios asistenciales y de apoyo a 13 334 madres y embarazadas adolescentes, así como proporcionar información de carácter preventivo a 143 475 adolescentes, ello mediante acciones regulares en cerca de 250 municipios en promedio.

Prevención y control de las adicciones

En este período se sensibilizó sobre los riesgos que las adicciones implican a 212 541 personas, mediante pláticas y orientaciones y se ha logrado la integración exitosa de 233 redes comunitarias con 2 283 participantes en 308 comunidades de 159 municipios, colateralmente, se han integrado 464 grupos con 14 696 niñas, niños y adolescentes, todos ellos asesorados por 214 Promotores Infantiles Comunitarios.

Programa de Atención a Personas con Discapacidad

El Programa Nacional de Salud 2001-2006 establece entre sus líneas de acción, la de fortalecer la prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas con discapacidad, el DIF Nacional promueve acciones de integración social y ampliación de su cobertura a través del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, por el que operan actualmente 63 Centros y 714 Unidades Básicas de Rehabilitación que prestan servicios de prevención de discapacidad, rehabilitación e integración social, constituyendo la red más grande encargada de atender a personas con discapacidad. Los avances obtenidos en su operación son los siguientes:

Asistencia a discapacitados, 2001-2002

Concepto	Ene-ago	Ene-ago	Variación	
	2001	2002	Abs.	%
Orientar e informar acerca de la discapacidad				
(Evento)	5 366	6 181	815	15.1
(Número de asistentes)	87 268	124 169	36 901	42.2
Atender la discapacidad (Consulta)	743 548	732 828	-10 720	-1.4
Proporcionar terapia rehabilitatoria (Consulta)	1 649 294	1 552 913	-96 381	-5.8
Proporcionar ayudas funcionales (Pieza)	24 057	23 562	-495	-2.0
Detectar enfermedades y la discapacidad (Persona)	86 023	66 925	-19 098	-22.2

Fuente: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

El compromiso al cierre del ejercicio 2002 es alcanzar las siguientes metas: 6 244 eventos para orientar e informar acerca de la discapacidad, con 129 222 asistentes; 1 093 219 consultas para atender la discapacidad; 2 206 631 terapias rehabilitatorias; 38 691 piezas de órtesis y prótesis, y 81 571 personas en que se detecte enfermedades y la discapacidad.

Otras actividades

Asistencia en casa hogar para ancianos

El DIF Nacional cuenta con cuatro Casas Hogar para Ancianos con una capacidad instalada para 447 personas. Durante el ejercicio de enero-junio del año en curso la población atendida fue de 481 personas en promedio, a las que se les brindaron servicios de atención social, médica, psicológica, alimentación, terapia rehabilitatoria y ocupacional, de enfermería y de gericultura.

Programas de extensión a la comunidad de las casas hogar

- **Atención de día:** consiste en ampliar los contactos sociales y desarrollar las habilidades de los adultos mayores que viven solos o que cuentan con familia, expuestos a riesgos físicos y depresión; y contribuye a mejorar su autoestima y estilo de vida, permitiéndoles permanecer dentro de su núcleo familiar sin riesgos de institucionalización. El promedio mensual de personas atendidas en período septiembre del 2001 a junio del 2002 han sido 102 personas.
- **Escuela para hijos:** el objetivo es educar a la población en general, estudiantes y familiares sobre el fomento de una cultura de dignificación del adulto mayor, promueve también que las nuevas generaciones, así como los adultos, se concienticen sobre la posibilidad de mejorar las expectativas sobre su propio proceso de envejecimiento que reditúa en salud, autonomía, funcionalidad e integración social al llegar a la vejez. De enero a junio de 2002, se impartieron en las dos Casas Hogar para Ancianos del Distrito Federal 19 sesiones, con 534 participantes.
- **Campamentos recreativos:** a través de siete campamentos se ha brindado a grupos de adultos mayores en situación de vulnerabilidad, el acceso a actividades recreativas, artísticas, deportivas y socioculturales, a fin de aprovechar su tiempo libre en áreas y espacios agradables, fomentando la creatividad, desarrollando sus facultades psicomotoras, así como también la integración

social y recreación. Se tiene proyectado al cierre de 2002 atender a 8 733 menores, 11 273 adolescentes y adultos, 12 500 ancianos y 2 340 personas con alguna discapacidad.

Acciones en materia de capacitación

Capacitación y número de capacitados, 2002

Concepto	Compromiso 2002	Ene-ago 2002 (estimado)	Variación	
			Abs.	%
Capacitar al personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo de los servicios				
(Curso)	219	100	-119	-54.3
(Persona)	3 465	1 700	-1765	-50.9

El Programa de Capacitación tiene por objeto elevar la profesionalización del personal a través de la actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos y habilidades para el óptimo desempeño laboral.

Los cursos impartidos se basaron en el diagnóstico de necesidades los cuales responden a los programas prioritarios de las áreas del Sistema, con la intención de mejorar el servicio que se presta a la población vulnerable. Dentro del personal capacitado se atendieron las áreas psicológica, informática, administrativa, jurídica y de salud. Para este año se tiene programada una sola acción de tipo humanística, no obstante, se considera indispensable establecer la calidad en el servicio a fin de mejorar la calidad en el trabajo.